

CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN CENTRO
DE ACOGIDA SAN JOSÉ
2022



ÍNDICE

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



1. BALANCE DE SITUACIÓN
2. CUENTA DE RESULTADOS
3. MEMORIA
4. INFORME DE GESTIÓN
5. LIBRO DE INVENTARIO
6. INVENTARIO
7. CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTAS



CUENTA DE RESULTADO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



BALANCE DE SITUACIÓN



CUENTA DE RESULTADO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2020
C.I.F.: G-11671450



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.093.013,11	4.198.636,06
I. Inmovilizado intangible	6	3.985.516,64	4.090.398,64
3. Concesiones		3.985.516,64	4.090.398,64
III. Inmovilizado material	5	103.241,30	103.982,25
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		103.241,30	103.982,25
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	4.255,17	4.255,17
5. Otros activos financieros		4.255,17	4.255,17
B) ACTIVO CORRIENTE		685.645,69	680.374,76
II. Existencias		2.300,00	-
6. Anticipos a proveedores		2.300,00	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	- 69.840,37	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	405.440,86	343.154,65
3. Deudores varios		405.440,86	341.283,29
4. Personal		-	1.871,36
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	347.745,20	337.220,11
1. Tesorería		347.745,20	337.220,11
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.778.658,80	4.879.010,82

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

CUENTA DE RESULTADO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2020
C.I.F.: G-11671450



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		3.498.436,69	3.626.457,76
A-1) Fondos propios	10	- 487.079,95	- 463.940,88
I. Dotación fundacional/Fondo social		4.255,17	4.255,17
1. Dotación fundacional/Fondo social		4.255,17	4.255,17
II. Reservas		3.599,51	47.862,72
2. Otras reservas		3.599,51	47.862,72
III. Excedentes de ejercicios anteriores		- 516.058,77	- 527.948,19
2. (Excedente negativos de ejercicios anteriores)		- 516.058,77	- 527.948,19
IV. Excedente del ejercicio		21.124,14	11.889,42
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	3.985.516,64	4.090.398,64
I. Subvenciones		3.985.516,64	4.090.398,64
B) PASIVO NO CORRIENTE		98.184,55	76.066,77
I. Provisiones a largo plazo		27.456,83	-
4. Otras provisiones		27.456,83	-
II. Deudas a largo plazo		70.727,72	76.066,77
5. Otros pasivos financieros		70.727,72	76.066,77
C) PASIVO CORRIENTE		1.182.037,56	1.176.486,29
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo	12	73.002,27	27.456,83
III. Deudas a corto plazo		3.505,50	3.505,50
5. Otros pasivos financieros		3.505,50	3.505,50
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8	828.813,94	828.813,94
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	276.715,85	316.710,02
1. Proveedores		61.260,54	66.532,38
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Acreedores varios		235,44	476,22
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		25.292,66	42.812,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		189.927,21	206.889,42
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.778.658,80	4.879.010,82

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

CUENTA DE RESULTADO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2020
C.I.F.: G-11671450



CUENTA DE RESULTADO



CUENTA DE RESULTADO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		4.614.419,90	4.473.045,45
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.431.954,74	1.164.263,33
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.182.465,16	3.308.782,12
6. Aprovisionamientos		- 328.947,51	- 324.935,79
8. Gastos de personal		- 3.777.602,07	- 3.867.514,84
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 2.988.255,42	- 3.030.514,65
b) Cargas sociales		- 789.346,65	- 837.000,19
9. Otros gastos de la actividad		- 449.819,46	- 345.990,16
a) Servicios exteriores		- 349.997,43	- 335.432,73
b) Tributos		- 29.981,66	- 10.557,43
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		- 69.840,37	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
10. Amortización del inmovilizado		- 122.888,71	- 121.215,44
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio.		109.100,25	111.143,75
b) Donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio		109.100,25	111.143,75
14. Otros resultados		- 16.066,06	93.472,36
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+7+8+9+10+11+12+13+14)		28.196,34	18.005,33
15. Ingresos financieros		-	1,66
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	1,66
b2) De terceros		-	-
16. Gastos financieros		- 7.072,20	- 6.117,57
b) Por deudas con terceros		- 7.072,20	- 6.117,57
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		- 7.072,20	- 6.115,91
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		21.124,14	11.889,42
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		21.124,14	11.889,42
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 21)		21.124,14	11.889,42
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5 + E + F + G + H + I)		21.124,14	11.889,42

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



MEMORIA



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Fundación Centro de Acogida San José es una entidad privada sin ánimo de lucro perteneciente al sector público, fue constituida en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 15 de agosto de 1.986, estando inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, con el número 3.578. Los datos de la empresa objeto de esta memoria son:

CIF:	FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
Razón social:	G-11671450
Domicilio:	CALLE FRANCISCO RIBA Nº4
Código Postal:	11405
Municipio:	JEREZ DE LA FRONTERA
Provincia	CÁDIZ

La actividad de la Fundación tiene por objeto, como fines propios y específicos de su competencia:

- a) Ser Centro socio-sanitario, para ofrecer servicios continuados de carácter personal y sanitario a personas mayores, garantizando una atención integral en función de sus necesidades.
- b) Ser Centro, para prestar en régimen abierto, servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos orientados al desarrollo integral de las personas mayores
- c) Atención a las personas sin hogar en situación de vulnerabilidad social.
- d) Servir de apoyo para la prestación de servicios sociales y asistenciales a la población dentro del ámbito local, en las condiciones que se establezcan, con subordinación al cumplimiento de los fines señalados en los apartados anteriores

Dentro de sus fines y para llevar a cabo los mismos, la Fundación cuenta con dos centros de trabajo diferenciados: Residencia de Personas Mayores y Centro de Acogida e Inserción Social, los cuales se especifican en la nota 18 de la presente memoria.

La Residencia tiene capacidad de hasta 126 plazas, todas de carácter asistido, destinadas a personas mayores con alto grado de dependencia. El Centro de Acogida dispone de 47 plazas.

El edificio Residencia, inaugurado en con un total de 4.884,37 m2 construidos en dos plantas, y una inversión cercana a los 7 millones de euros se inauguró en Noviembre de 2011, caracterizándose por su funcionabilidad, luminosidad, seguridad y confort.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

La distribución del mismo por sectores responde a las características de nuestros residentes y a su nivel de dependencia, constituyendo cada uno una unidad independiente, claramente diferenciada, con la finalidad de ofrecerles una atención personalizada acorde con sus necesidades y el confort y la calidad de vida que merecen.

SECTORES:

Sector 1- Dependencia Grave

Sector 2- Dependencia Psíquica (Demencias)

Sector 3- Gran Dependencia /Enfermería

Sector 4- DP. Leve o Moderada

Los distintos sectores están comunicados además de por ascensor y escaleras, por rampas de poca pendiente (según normativa) intentando superar cualquier tipo de barrera arquitectónica que obstaculice la movilidad de los residentes. La sectorización iniciada durante el Covid-19 nos ayuda a optimizar los recursos existentes, concentrando estos en las áreas de mayor dependencia. Resaltar la importancia que cobran en nuestro Centro los espacios destinados a terapias, contando con Sala de Terapia Ocupacional, Sala de estimulación Psicológica, Sala de Tiempo Libre, Fisioterapia y Sala de Formación.

Es un establecimiento destinado a la atención y asistencia de personas ancianas como Centro Residencial, acoge y sirve de vivienda permanente y común para personas de ambos sexos, mayores de 60 años, en calidad de personas válidas y/o asistidas.

Actualmente, en nuestras nuevas instalaciones tenemos una capacidad asistencial de hasta 134 plazas, aunque actualmente tenemos acreditado el Centro para 126 residentes asistidos. De estas 126 plazas, existen 11 habitaciones individuales y 60 dobles (una doble y una individuales no computan como plazas del Centro), del total de 126 plazas, tenemos 88 plazas concertadas con la Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y 38 plazas privadas.

La entidad está sometida a la Ley 10/2005 de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo, se aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal y el Real

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el €. Para la formulación de los estados financieros en € se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

La Fundación Centro de Acogida San José recibió en el año 2010 en usufructo, sin contraprestación y vía concesión durante 50 años, un inmueble de aproximadamente 3.500 m², así como el ajuar y mobiliario existente, de su Patrono el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con la finalidad de gestionar un Centro Residencial donde se pueda acoger y servir de vivienda permanente y común prestando una asistencia integral y continuada a personas de ambos sexos mayores de 60 años, y prioritariamente a los de mayor edad; donde también se pueda prestar en régimen abierto servicios sociales, asistenciales, culturales y recreativos orientados al desarrollo integral de la personalidad del anciano; y que también pueda servir de apoyo para la prestación de servicios sociales y asistenciales a la población dentro del ámbito local.

Gran parte de los ingresos de explotación del ejercicio corresponden a subvenciones de su patrono el Ayuntamiento de Jerez. Al cierre del ejercicio la Fundación mantenía un fondo de maniobra negativo similar a la deuda mantenida con dicho Ayuntamiento, necesitando por lo tanto en el futuro su apoyo, para poder continuar con su actividad.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

• Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La aplicación sistemática y regular de los requisitos, principios y criterios contables incluidos en los apartados siguientes deberá conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 4 de abril de 2022.

- **Principios contables**

Las cuentas anuales se han formulado considerando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, la Ley 16/2007 de 4 de julio, el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

- **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

La Fundación está sujeta a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, respecto a la adopción de medidas por situación de desequilibrio financiero, entendiéndose como tal la existencia de resultados negativos de explotación en dos ejercicios contables.

En la información incluida en las cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizados por la Dirección de la entidad y ratificadas por su órgano de administración. Dichas estimaciones, que se encuentran detalladas en las notas correspondientes, se refieren fundamentalmente a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.2)
- Vida útil de los activos intangibles (Nota 4.1)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

• Comparación de la información

La Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Toda la información de la memoria se presenta en €.

• Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

- **Cambios en criterios contables, corrección de errores y estimaciones contables**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2022 por cambios de criterios contables, errores o estimaciones contables.

- **Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados será la que se indica a continuación:

Base de reparto	2022	2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	21.124,14	11.889,42
Total	21.124,14	11.889,42
Aplicación	2022	2021
A resultados negativos de ejercicios anteriores	21.124,14	11.889,42
Total	21.124,14	11.889,42

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se registra inicialmente por su coste de adquisición o producción, y posteriormente, se valora a su coste minorado por la amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por cualquier pérdida acumulada por su deterioro de valor.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Actualmente no existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la Dirección de la sociedad con carácter anual.

Concesiones administrativas

Las "concesiones administrativas" se han puesto de manifiesto en noviembre del ejercicio 2011 como consecuencia de la transmisión de la explotación del inmueble cedido en uso en el que se encuentran las instalaciones del centro, amortizándose linealmente en 50 años.

Deterioro valor inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material.

Los elementos de inmovilizado material se valorarán a precio de adquisición o coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El **precio de adquisición** incluye además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista (gastos de explanación y derribo, montaje, etc.)

El **coste de producción** incluye el precio de adquisición de las materias primas o materiales consumibles más costes directos y costes indirectos que razonablemente correspondan en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando éstos no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, la compañía esté obligada a llevar a cabo dichas actuaciones y, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN Centro de Acogida San José

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que necesiten un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso y siempre que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del mismo y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena (específica o genérica) directamente atribuible a la financiación, se consideran como mayor coste de los mismos.

Los costes de ampliación, renovación o mejora, que representa un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Las amortizaciones se calcularán de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual, según el siguiente detalle:

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Elemento	Amortización (%)
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	10%
Utileaje	10%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	10%
Elementos de transporte	10%

Los costes por grandes reparaciones del inmovilizado se amortizarán de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Los valores residuales estimados, y los métodos y periodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Asimismo, cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando el importe recuperable sea menor que el valor contable. Al cierre del ejercicio, la empresa evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material, pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimarse el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable deduciendo los costes de enajenación y el valor en uso (descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo), y efectuar las correcciones valorativas oportunas. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubiesen dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión sino se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los cálculos del deterioro se efectuarán elemento por elemento de forma individual y si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada elemento del inmovilizado, la empresa

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, a la que pertenezca cada elemento.

Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina y cuyo periodo de utilización se estimen inferior a un año se cargan como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior al año se regulariza anualmente mediante su recuento físico y las adquisiciones se adeudarán a la cuenta de inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.

Mobiliario, equipos de información y elementos de transporte

Se valoran a precio de adquisición.

4.3 Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

el momento de su reconocimiento inicial sólo si con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

- La entidad no presenta instrumentos financieros derivados.

Instrumentos financieros compuestos

- La entidad no presenta instrumentos financieros compuestos.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías táctas existentes en la fecha de la valoración.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa.

4.4 Coberturas contables

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

○ Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

○ Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

○ Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconoce ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí, se tratarán contablemente de forma conjunta.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingreso por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Ingresos por ventas

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presumirá que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posea el derecho de vender los bienes a la empresa, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- La empresa no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSE

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
 - Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sanchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio, se tienen en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Los hechos posteriores al cierre del ejercicio que pongan de manifiesto condiciones que no existían al cierre del mismo, no supondrán un ajuste en las cuentas anuales.

En todo caso, en la formulación de las cuentas anuales se ha tenido en cuenta toda información que pueda afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, en consecuencia, las cuentas anuales no se formulan sobre la base de dicho principio si los gestores, aunque sea con posterioridad al cierre del ejercicio, determinan que tienen la intención de liquidar la empresa o cesar en su actividad o que no existe una alternativa más realista que hacerlo.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN C.A. San José

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis de los movimientos de cada partida del balance incluida en este epígrafe "Inmovilizado material" y su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 31-12-2021	Adiciones o dotaciones	Salidas	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Otros instalaciones	50.327	6.843,27			57.170
Mobiliario	303.213	6.032,13			309.245
Equipos para proceso de información	19.666	4.390,36			24.056
Elementos de transporte	36.603	-			36.603
Total €	409.809	17.266			427.075

Concepto	Saldo a 31-12-2021	Adiciones o dotaciones	Salidas	Traspaso	Saldo a 31-12-2022
Mobiliario	268.828	14.696,96			283.525
Equipos para proceso de información	3.487	1.652,89			5.140
Elementos de transporte	34.210	958,79			35.169
Total Amortización Acumulada €	306.525	17.309			323.833
Correcciones valorativas por deterioro €					-
Total inmovilizado material neto €	103.284	-	43		103.241

La dotación a la amortización del ejercicio, de acuerdo con la vida útil determinada de los diferentes activos (véase Nota 4.2 Normas de Valoración) asciende a 17.223 €.

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a mobiliario del centro nuevo para el funcionamiento diario de la actividad del centro.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y movimientos de los activos intangibles y sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio han sido los siguientes:

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
 Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
 Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Concepto	Saldo a 31-12-2021	Adiciones o dotaciones	Salidas	Saldo a 31-12-2022
Concesiones administrativas	5.156.407	-	-	5.156.407
Total intangibles brutos €	5.156.407	-	-	5.156.407

Concepto	Saldo a 31-12-2021	Adiciones o dotaciones	Salidas	Saldo a 31-12-2022
Concesiones administrativas	1.066.008	104.882,00	-	1.170.890
Total Amortización Acumulada €	1.066.008	104.882,00	-	1.170.890
Correcciones valorativas por deterioro €	-	-	-	-
Total intangibles netos €	4.090.399	- 104.882,00	-	3.985.517

La dotación a la amortización del ejercicio, de acuerdo con la vida útil determinada de los diferentes activos (véase Nota 4.1 Normas de Valoración) asciende a 104.882 €. La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los **activos financieros**, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo, clasificados por categorías es:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados, Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					4.255		4.255	
Activos financieros a coste								
Total	-	-	-	-	4.255	-	4.255	-

Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados, Otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					405.440	343.155	405.440	343.155
Activos financieros a coste								
Total	-	-	-	-	405.440	343.155	405.440	343.155

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
 Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
 Secretario

La Fundación cuenta en su balance con cuotas impagadas por residentes que proceden de años anteriores por importe de 73.369,19 euros, de los cuales, la Dirección está estudiando la viabilidad de las posibles reclamaciones jurídicas. A su vez, se ha provisionado la cantidad de 69.840,37 euros por deuda difícilmente recuperable.

8. PASIVOS FINANCIERO

Pasivos financieros a largo plazo, clasificados por categorías son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados	Otros	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022 2021
Pasivos financieros a coste amortizado					70.727	76.067	70.727 76.067
Pasivos financieros mantenidos para negociar							
Total €	-	-	-	-	-	76.067	- 76.067

Instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022, es:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados	Otros	TOTAL
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022 2021
Pasivos financieros a coste amortizado							
Pasivos financieros mantenidos para negociar					90.294	942.140	90.294 942.140
Total €	-	-	-	-	90.294	942.140	90.294 942.140

Dentro del pasivo corriente se encuentra la aportación realizada de importe 828.913,94 euros, no devengando intereses ni cantidades a incrementar, siendo únicamente una aportación corriente realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

9. CLIENTES POR VENTAS Y EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Los administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la Tesorería de la sociedad y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

10. FONDOS PROPIOS

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



La composición y movimientos del patrimonio neto durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

Capital social	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Rdos negativos de ejercicios anteriores	Pérdidas y Ganancias	Total
4.255	-	47.863	- 527.948	11.889	- 463.941
			11.889	- 11.889	-
				21.124	21.124
4.255	-	47.863	- 516.059	21.124	- 442.817

Según resolución de la Junta de Andalucía de fecha 16 de enero en las cuentas anuales del ejercicio 2006 se incluyó la dotación fundacional en los fondos propios, es por ello que, tenemos un capital que asciende a 4.255,17 euros.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2022	2021
Que aparecen en el patrimonio del balance	3.985.517	4.090.399
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.291.565	3.419.926

La fundación recibe todos los años una subvención de explotación de su patrono el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera que en el ejercicio ha ascendido a 2.108.310,37 €.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvención concedida	Organismo concedente	Año concesión	Importe concedido	Saldo a 31-diciembre-2021	Adiciones	Salidas	Imputación a resultados	Saldo a 31-diciembre-2022
Valor uso concesión administrativa edificio	Ayuntamiento	2010	5.156.407	4.090.399	-	-	104.882	3.985.517
Equipamiento centro	Ayuntamiento	2010	100.000	-	-	-	-	-
Total €			5.256.407	4.090.399	-	-	104.882	3.985.517

Los administradores de la Fundación consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas a 31 de diciembre de 2022.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
 Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
 Secretario

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Provisiones a largo plazo	Otras provisiones a corto plazo	Provisiones a corto plazo	Total
Saldo inicial del ejercicio 2022	-	-	-	-	27.457	-	27.457
(+) Dotaciones				97.297	73.002		170.299
(-) Aplicaciones							
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.) de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo					27.457	-	27.457
Saldo al cierre del ejercicio 2022	-	-	-	97.297	73.002	-	170.299

Con motivo de la provisión por valor de 27.457 euros dotada en el ejercicio 2021 como consecuencia de la más que probable devolución de aportación de fondos por parte de la Junta de Andalucía que no se han podido justificar y en vista de la no exigibilidad durante el año 2022, se ha procedido a reclasificar al largo plazo dicha provisión de fondos.

Asimismo, se dota una nueva provisión por valor de 56.396 euros en concepto de nóminas pendientes de pago y correspondiente seguridad social, debido al acuerdo superior entre Gobierno de España y Sindicatos, de incrementar el 1,5% el salario del personal perteneciente a la administración pública, por lo que, según acuerdo de Junta Patronal, el importe será abonado a la plantilla en 2023 con cargo a los presupuestos de 2022, por lo que dicha provisión probablemente sea aplicada en el ejercicio 2023. Igualmente se ha dotado otra provisión en concepto promedio pluses de festivos y noches del año 2022 y su correspondiente seguridad social, para abonar a la plantilla a principios de 2023, por valor de 16.605 euros.

En otro orden, ha sido provisionada la deuda de residentes por valor de 69.840 euros, al tratarse de deuda difícilmente recuperable, como operaciones comerciales, y que habrá que estudiar la viabilidad de cobro por parte de la Dirección.

13. SITUACIÓN FISCAL

La composición del epígrafe de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 presenta el siguiente detalle:

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Administraciones públicas acreedoras	2022	2021
Haicenda Pública acreedora por IRPF	110.402	125.529
Seguridad social acreedora	79.525	81.360
Total €	189.927	206.889

Ejercicios abiertos a inspección

Al cierre de ejercicio 2022, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro años. Los Patronos de la Fundación no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años.

Hay que mencionar que durante el ejercicio 2022 la Fundación ha asumido el pago de Retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas sobre rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, correspondiente al ejercicio 2020, periodos 1T,2T,3T,4T, por valor de 19.217 euros más el interés de demora y sanción por valor de 11.076 euros. Estos importes están pendientes de reclamación judicial ejercitando acción de reclamación de daños y perjuicios por responsabilidad contractual de la anterior empresa de gestión laboral, que prestó sus servicios de marzo de 2019 a marzo de 2021.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

14. INGRESOS Y GASTOS

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios" del ejercicio correspondiente a las actividades de la empresa presenta el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Prestaciones de servicios	1.431.955	1.164.263
Total €	1.431.955	1.164.263

Fdo.: Dña. M^{ra} del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



El desglose del epígrafe "otros ingresos" es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.182.465	3.308.782
Total €	3.182.465	3.308.782

La composición de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a 31 de diciembre de 2022 adjunta es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Compras materias primas y otros aprovisionamientos	91.753	77.452
Trabajos realizados por otras empresas	237.195	247.483
Total €	328.948	324.935

La composición de los Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a 31 de diciembre de 2022 adjunta es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Sueldos y salarios	2.988.255	3.030.515
Cargas sociales	789.347	837.000
Total €	3.777.602	3.867.515

El detalle de la partida de gastos sociales se desglosa como sigue:

Concepto	2022	2021
Vestuario	6.751	10.054
Seguro personal	3.204	6.892
Otros	19.913	12.632
Seguridad social	759.479	807.422
Total cargas sociales	789.347	837.000

El número medio de personas empleadas por la Fundación durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Categoría	Nº medio empleados 2022			Nº medio empleados 2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Secretaría Dirección	1	0	1	1	0	1
Administración	1	1	2	1	1	2
Médico	2	0	2	2	0	2
Psicólogo/a	1	0	1	1	0	1
Coord. Residencia	0	0	0	0	1	1
Integradores/as Albergue	1	2	3	1	2	3
Diplomados/as enfermería	5	0	5	5	0	5
Trabajador/a social	2	1	3	2	1	3
Terapeuta ocupacional	2	0	2	2	0	2
TASO	0	0	0	0	0	0
Peluquero/a	1	0	1	1	0	1
Educador/a	1	0	1	1	0	1
Personal sanitario	44	10	54	45	11	56
Personal cocina	5	1	6	5	1	6
Celadores/as Albergue	0	5	5	0	5	5
Personal recepción	2	1	3	2	1	3
Personal mantenimiento	0	2	2	0	2	2
Servicio de limpieza y lavandería	12	0	12	12	0	12
Total	81	23	104	82	25	107

El detalle por conceptos de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Arrendamientos y cánones	2.077	5.050
Reparaciones y conservación	59.250	49.559
Servicio de profesionales independientes	185.949	188.786
Transportes	-	-
Primas de seguros	8.561	9.433
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.340	184
Suministros	48.450	47.677
Otros servicios	14.388	34.745
Tributos	29.982	10.557
Total €	349.997	345.990

Por otra parte, los honorarios relativos a servicios profesionales prestados por el auditor durante el ejercicio 2022 ascendieron a 5.333 €.

No existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
 Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
 Secretario

Todos los ingresos son destinados a los fines propios de la Fundación.

Adicionalmente, y como consecuencia del incremento de gastos provocado por la inversión en material destinado exclusivamente a tratar la pandemia por COVID 19, se presenta un Estado de Pérdidas y Ganancias donde se localizan los ingresos y gastos afectados:

Concepto	2022	2021
Ingresos	-	55.961
Total ingresos afectos Covid-19	-	55.961
Productos enfermería Residencia	14.152	24.057
Productos enfermería Albergue	1.599	2.673
Servicio médico	-	4.654
Gastos varios afectos	-	24.576
Total gastos afectos Covid-19	15.751	55.961
Total resultado €	- 15.751	-

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de las cuentas anuales.

17. OTRA INFORMACIÓN

A continuación, se muestra la composición de la Junta Patronal de la Fundación:

Fdo.: Dña. M^{ra} del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Cargo	
Presidente/a	Dña. María Carmen Sánchez Díaz
Vicepresidente/a	Dña. María Carmen Collado Jiménez
Secretario/a	D. Antonio Asenjo Salazar
Tesorero/a	D. Juan Pérez González
Vocal	D. José Rico Pavés (Excmo. y Rvdmo. Obispo Asidonia-Jerez)
Vocal	Dña. Rosario López Orihuela
Vocal	Dña. Estefanía Brazo Angulo
Vocal	Dña. Violeta Márquez Ruiz
Vocal	D. Manuel Fernández Fernández
Vocal	D. Juan M ^º Vaca Sánchez del Álamo
Vocal	D. Miguel Ángel Montero Jordi

No han existido autorizaciones otorgadas por el Protectorado. No se ha retribuido por ningún concepto a los miembros del Órgano de Gobierno, ni así mismo han percibido anticipos o créditos, ni se han contraído obligaciones en materias de pensiones ni seguros de vida para los mismos.

18. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

Actividad de la entidad

1. Centro de trabajo Residencia de personas mayores

Residencia asistida para personas Mayores, Dependencia 126 plazas asistidas: 88 concertadas y 38 plazas privadas.

Actualmente, en nuestras nuevas instalaciones tenemos una capacidad asistencial de hasta 134 plazas, aunque actualmente tenemos acreditado el Centro para 126 residentes asistidos. De estas 126 plazas, existen 20 habitaciones individuales y 60 dobles (una doble y una individuales no computan como plazas del Centro), del total de 126 plazas, tenemos 88 plazas concertadas con la Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y 38 plazas privadas.

Actividades realizadas

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Nuestro Centro está organizado en unidades de convivencia según las necesidades de cada residente con el fin de promover una atención individualizada a cada persona. Abierto al entorno donde estamos ubicados, promueven y participan sus actividades para fomentar la integración e interrelación comunitaria. Ofrece servicios personalizados y especializados para promover al máximo la calidad de vida y la autonomía de las personas a las que se atiende.

Servicio Asistenciales que ofrecemos:



Psicología

El apoyo psicológico facilita la adaptación del residente al centro, planificando, programando y realizando los tratamientos oportunos, especialmente en casos de déficit conductuales, depresión y otros trastornos mentales. Al mismo tiempo tiene atención y comunicación directa con los familiares del residente.

- Unidades de memoria
- Unidades de estimulación cognitiva
- Unidades para demencias y enfermos de Alzheimer



Atención Medico-Sanitaria

La función esencial al realizar la atención médica y seguimiento de los usuarios, haciendo los diagnósticos y prescribiendo los tratamientos. El servicio médico dirige el programa de movilización y rehabilitación, asiste al residente en caso de urgencia y deriva al centro hospitalario o de salud en caso de necesidad. Todo ello se realiza con un trato cercano, sensible e individualizado.

- Valoración geriátrica integral
- Servicio médico
- Servicio de enfermería
- Unidades para demencias y enfermos de Alzheimer



Fisioterapia y rehabilitación

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

El principal objetivo es mantener el nivel de independencia que tenía la persona al entrar en el Centro, y mejorarla con adaptaciones o con métodos fisioterápicos. El tratamiento personalizado comienza desde su ingreso con una valoración exhaustiva, una programación de objetivos y la aplicación de las técnicas para llevarlos a cabo con el correspondiente seguimiento.



Ocio y Tiempo Libre

La Auxiliar de Talleres bajo la coordinación y planificación del psicólogo/a pretende tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la persona mayor mediante un tipo de ocio práctico, eficaz, accesible que atienda sus necesidades y carencias, adaptado a su estado físico y psíquico, con actividades de carácter lúdico, intelectual, social, de destreza manual, físico o de memoria colectiva, donde se produzcan lazos de afectividad entre los miembros de la comunidad residencial es la mejor manera de continuar con la propia vida sin rupturas ni traumas.



Terapia ocupacional

La estimulación cognitiva, física, social, emocional con actividades de psicomotricidad, lenguaje, dinámica y rehabilitación personal y social son necesarias para desarrollar una vida de calidad de los residentes, así como proporcionar las adaptaciones técnicas para realizar las actividades de la vida diaria.



Trabajo social

La valoración de su situación personal, familiar y social del residente facilitará la integración y participación en la vida del centro, todo ello es labor de nuestro trabajador social, al igual que realizar las gestiones necesarias para la resolución de problemas sociales que afecten a los residentes, principalmente con las entidades locales y administraciones públicas. Para facilitarte la vida, del "papeleo" nos encargamos nosotros.



Podología

Los pies son los grandes olvidados de nuestra anatomía. Además de mantener el cuerpo en

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

posición erguida, los pies realizan funciones de amortiguación y bombeo para el correcto retorno venoso de la sangre, facilitando la irrigación sanguínea, son piezas fundamentales del sistema locomotor y cardiovascular. Cualquier alteración en el pie puede afectar a la columna, la cadera, la rodilla o las articulaciones. Por ello debemos cuidarlos y atenderlos adecuadamente

Existe un Servicio de Podología externo al Centro que pasa consulta todos los viernes a los residentes que lo desean o que el personal sanitario solicita.



Servicio de mantenimiento y transporte

Disponemos de transporte adaptado para facilitar el desplazamiento de nuestros residentes a excursiones y salidas culturales. Los desplazamientos a citas médicas planificadas se realizarán por el residente y un familiar.



Servicio religioso

Poseemos un Capellán del Centro que acude al Centro siempre que es requerido por algún Residente. Todos los jueves del año se Celebra la eucaristía en la Capilla del Centro a las 17.30 horas.



Servicio de limpieza



Servicio de cocina



Servicio de lavandería



Servicio de peluquería



Recepción

Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Personas físicas: 126

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



A continuación, se indican los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad.

- Personal de Atención Directa:

1 Director
2 Médicos
1 Coordinador de Enfermería
5 Due
5 Celadores
1 Supervisor de Auxiliares
1 Psicólogo
2 Terapeuta Ocupacional
2 Fisioterapeuta
2 Trabajador Social
55 Auxiliares de Clínica

- Personal de Administración y Servicios:

1 Técnico de Gestión y Administración
1 Servicios Generales
1 Auxiliar Administración
2 Mantenimiento
3 Recepción
12 Limpiadoras
1 Peluquera
6 Cocineros

Recursos económicos empleados en la actividad:

Tipo	2022		2021	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	105	105	105	105
Personal con contrato de servicios	1	1	1	1
Personal voluntario	0	0	0	0

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	2022	2021
	Realizado	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	328.948	324.936
Gastos de personal	3.777.602	3.867.515
Otros gastos de la actividad	449.819	345.990
Amortización del inmovilizado	122.889	121.215
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	7.072	6.118
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.686.330	4.665.774
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	17.266	23.323
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	17.266	23.323
TOTAL	4.703.596	4.689.097

Recursos económicos obtenidos:

INGRESOS	2022	2021
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.431.955	1.164.263
Subvenciones del sector público	3.178.247	3.419.926
Aportaciones privadas	4.218	-
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.614.420	4.584.189

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

2. Centro de trabajo Centro de Acogida e inserción social

El Centro de Acogida e Inserción Social es un recurso que estos últimos años ha ido adaptándose a las nuevas demandas y situaciones sociales, para responder de manera eficaz a realidades muy

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz

Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

Secretario

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, con el n° 3.578

diferentes a las atendidas en años anteriores. Actualmente, el centro es ocupado por jóvenes ex tutelados que proceden de centro de menores, o bien de la Junta de Andalucía o bien de Ceuta y Melilla, requiriendo una intervención específica tanto a nivel socioeducativo como de mediación intercultural, ya que uno de los mayores hándicaps que nos encontramos es la barrera lingüística.

Durante el ejercicio 2022 se han centrado todos nuestros esfuerzos en la integración social de las personas a las que atendemos, procurando su rehabilitación y atención en todas las facetas de la vida. La emergencia sanitaria debido al COVID -19, ha exigido la toma de medidas específicas de prevención y atención, que minoricen el impacto de la pandemia, lo que nos obliga a tener habitaciones de aislamiento, generando esto una disminución del número de plazas que se ofertan. Por ello la ampliación del equipo de trabajo fue necesaria, para poder abordar esta nueva situación y darle cobertura.

Dentro de nuestras instalaciones se ha velado por el correcto cumplimiento de las medidas preventivas marcadas por el Ministerio de Sanidad y la Junta de Andalucía; utilización de mascarillas y guantes en la atención a los usuarios y batas impermeables y pantallas / gafas protectoras al atender a posibles contagios. También hemos distribuido mascarillas a nuestros usuarios para su permanencia dentro del servicio durante el periodo de tiempo recomendado por normativa.

El trabajo del "Equipo de Calle" va a tener una gran relevancia en este año como medio para facilitar los procesos de trabajo con este sector de población atendida.

Como objetivos generales del Centro se encuentran los siguientes:

- Ofrecer a todos los usuarios de los diferentes programas, un abanico de actividades tanto educativas, formativas como de ocio y tiempo libre entre otras que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada uno que mejoren su inserción social.
- Mantener la salud integral de usuarios desde un punto biopsicosocial, abarcando y trabajando con todas las facetas de la persona; biológica, psicológica y social.
- Aumentar la calidad de los servicios con una mayor profesionalización y especialización de nuestro equipo.
- Conocer y detectar a personas sin hogar en situación de riesgo que residen en Jerez y que están en la calle, sin acceder a recursos disponibles.
- Ajustar las estancias al tiempo necesario para realizar la intervención procurando la autonomía de la persona o derivación a recursos especializados en caso necesario.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

En cuanto al personal del Centro:

- 1 Dirección
- 1 Coordinadora Técnica/Trabajador social (jornada completa).
- 1 Trabajadora Social (jornada completa).
- 1 Educadora Social
- 3 Integradores sociales (2 a Jornada completa y otro a jornada parcial)
- 3 Auxiliar de Ayuda a Domicilio Nocturno (Servicio Externo).
- 5 Celadores (jornada completa).
- 1 Mantenimiento (jornada parcial).

El Centro de Acogida e Inserción Social presta los siguientes servicios:



Servicio de Intervención en la Calle.



Servicio de alojamiento en Centro de Acogida e Inserción Social y baja exigencia



Servicio de acompañamiento médico y servicio de farmacia (prescripción médica)



Servicio de atención social y servicio de acogida



Servicio de mediación intercultural, formación y orientación laboral



Servicio de cocina



Servicio de lavandería y ropería



Servicio de aseo personal

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sanchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario



Servicio de mantenimiento y transporte



Servicio de limpieza



Ocio y Tiempo Libre

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se informa en este apartado del cumplimiento del destino de las rentas e ingresos.

La aplicación a fines propios del excedente del ejercicio 2020, 2021 y 2022 ha sido la siguiente, respectivamente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes positivos	Base de cálculo	Importe destinado a fines propios				
				Importe destinado a fines propios	%	Destinado en el ejercicio		
						2020	2021	2022
2020	- 146.100,56	4.389.231,63	3.072.462,14	4.247.349,03	138%	4.247.349,03		
2021	11.889,42	4.544.558,36	3.181.190,85	4.485.887,09	141%		4.485.887,09	
2022	21.124,14	4.563.441,24	3.194.408,87	4.584.565,38	144%			4.584.565,38

Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no ha registrado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	2022	2021	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		21.124	11.889	
2. Ajustes del resultado		-2.991.306	-3.355.139	
a) Amortización del inmovilizado (+)		122.889	121.215	
b) Variación de provisiones (+/-)		170.299	- 62.544	
c) Imputación de subvenciones (-)		-3.291.565	-3.419.926	
g) Ingresos financieros (-)		-	2	
h) Gastos financieros (+)		7.072	6.118	
3. Cambios en el capital corriente		19.253	131.585	
a) Existencias (+/-)		2.300	-	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		62.286	99.618	
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	17.755	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		- 39.994	5.208	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		- 5.339	9.003	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.072	- 6.116	
a) Pagos de intereses (-)		7.072	- 6.118	
b) Cobros de intereses (+)		-	2	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-2.943.856	-3.217.781	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	NOTAS	2022	2021	
6. Pagos por inversiones (-)		3.514	-19.068,00	
e) Inmovilizado material		- 741	- 23.323	
f) Otros activos financieros		4.255	4.255	
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-	
f) Otros activos financieros		-	-	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		3.514	-19.068,00	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	NOTAS	2022	2021	
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		3.182.465	3.308.782	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		3.182.465	3.308.782	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-	
a) Emisión		-	-	
4. Otras (+)		-	-	
b) Devolución y amortización		-	-	
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)		3.182.465	3.308.782	
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		10.525	71.934	
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		337.220	265.286	
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		347.745	337.220	

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, con el n° 3.578

MEMORIA

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



20. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

Las Bases de Presentación de la liquidación del presupuesto están basadas en la agrupación por partidas con similitud en cuanto a su naturaleza.

21. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

<u>Gastos Presupuestarios</u>			<u>Ingresos Presupuestarios</u>		
<u>Epígrafes</u>			<u>Epígrafes</u>		
	PRESUPUESTO 2.022	CIERRE PRESUPUESTO 2.022		PRESUPUESTO 2.022	CIERRE PRESUPUESTO 2.022
Operaciones de Funcionamiento			Operaciones de Funcionamiento		
1. Ayudas monetarias	0,00	0,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00
2. Gastos de Colaboraciones y del Órgano de Gobierno	0,00	0,00	2. Costes de sucursales y afiliados	1.350.000	1.421.939
			Aportación de Residentes	1.350.000	1.421.939
3. Consumos de Explotación Residencia	780.884	788.527	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones	0,00	0,00
4. Gastos de Personal	3.860.884	3.784.209	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	3.184.118	3.281.848
Nómina Personal Residencia	2.307.440	2.461.002	Instituto Andalúz de Servicios Sociales	1.941.000	1.974.168
Nómina Personal Residencia COVID-19			Excmo. Ayuntamiento de Jerez "Residencia"	1.200.817	1.328.966
Seguridad Social Residencia	786.487	820.817	Excmo. Ayuntamiento de Jerez "Albergue"	736.483	779.264
Seguridad Social Residencia COVID-19			Donación mobiliario y otros (como máx)	10.926	4.218
Seguro Vida Personal	6.480	3.704	Concesión edificio	154.882	154.882
Vestuario Personal	9.808	6.166			
Curso de Formación	7.000	14.824			
Regalo de Navidad	9.363	9.826			
Inspección de trabajo	0	0			
Reconocimientos médicos	1.750	1.110			
Nómina Personal Albergue	346.826	423.302			
Nómina Personal Albergue COVID-19	0				
Seguridad Social Albergue	110.564	108.961			
Seguridad Social Albergue COVID-19	0				
Seguro Vida Personal Albergue	1.500	609			
Regalo de Navidad Albergue	1.200	1.161			
Curso de Formación Albergue	1.100	2.621			
Vestuario Personal Albergue	1.700	888			
Reconocimientos médicos Albergue	420	460			
6. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	146.000	122.889			
Amortizaciones	146.000	122.889	8. Otros ingresos	0,00	169,40
6. Gastos financieros y gastos similares	6.740	7.672	Otros ingresos	0,00	169,40
Comisiones e intereses de bancos	4.300	6.120	9. Ingresos financieros	0,00	270,68
Comisiones e intereses de bancos Albergue	2.440	1.564	Intereses Bancos y C. Ahorros	0,00	270,68
7. Gastos extraordinarios	1.000	69.840	7. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
Gastos extraordinarios para imprevistos	1.000	69.840	Donativos/Donaciones	0,00	0,00
Total Gastos operaciones de funcionamiento	4.414.118	4.702.956	Total ingresos operaciones de funcionamiento	4.414.118	4.724.960

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
 Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
 Secretario

INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



Ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022

La cifra de negocios se ha situado, durante el ejercicio de 2022 en **1.431.954,74 €** lo que ha supuesto un incremento respecto a la cifra del año 2021 de **267.691,74 €**.

El resultado, es de **21.124,14 €** de beneficios, cifra que se ha acrecentado respecto al ejercicio 2022 en el que los beneficios ascendieron a **9.234,72 €**.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACION

La Fundación ha alcanzado una cierta estabilidad patrimonial con los resultados de los dos últimos años, por lo que si el presupuesto de gastos e ingresos no tiene desviación considerable a lo largo del año las cuentas serán equilibradas.

Sin embargo, existe algún riesgo de liquidez al depender ésta del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, por lo que podría haber problemas para afrontar las obligaciones de pago dependiendo de la fluidez de los ingresos que se reciban del Ayuntamiento.

ACCIONES PROPIAS

La sociedad no tiene acciones propias.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE GASTOS DE I +D

No se han realizado durante el año 2022 inversiones en investigación y desarrollo, debido a las características propias de la actividad de la Fundación.

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de informe de gestión.

Jerez de la Frontera a 30 de marzo de 2023

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

INFORME DE GESTIÓN

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



LIBRO DE INVENTARIO

LIBRO DE INVENTARIO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



INVENTARIO GENERAL AL 31-12-2022						
Nº CTA.	CONCEPTO CUENTA	VALOR COSTE DEL BIEN		AMORT.2022	AMORT. ACUM	VALOR NETO CONTABLE
		ANTERIOR	ALTAS			
INMOVILIZADO INMATERIAL						
1301.2	CONCESION ADVA. DE EDIFICIO	5.156.406,66	0,00	104.882,00	1.170.890,02	3.985.516,64
	TOTAL EUROS	5.156.406,66		104.882,00	1.170.890,02	3.985.516,64
INMOVILIZADO MATERIAL						
2812.1	OTRAS INSTALACIONES	63.920,52	1.133,16	5.680,71	35.142,52	29.911,16
2813.1	MAQUINARIAS	56.136,55	6.843,27	6.440,61	22.523,53	40.456,29
2816.1	MOBILIARIO, COLCHONES, SUMIERES, AJUAR	238.326,57	4.898,97	2.575,64	225.858,75	17.366,79
2817.1	EQUIPOS PROC. INFORMATICOS	14.822,56	4.390,36	1.652,89	5.140,13	14.072,79
2818.1	TRANSPORTE ADAPTADO	36.602,61	0,00	958,79	35.168,34	1.434,27
	TOTAL EUROS	427.074,57		17.308,64	323.833,27	103.241,30
SALDOS BANCOS AL 31-12-2021						
	Entidad				SALDO	
572.1	BANKINTER				34.970,56	
572.7	CAIXABANK				312.469,28	
570.0	CAJA				305,36	
	TOTAL EUROS				347.745,20	
CUENTAS A PLAZO FIJO EN CAJA DE AHORROS AL 31-12-2021						
	Entidad				PLAZO	SALDO
268.1	LA CAIXA				1 AÑOS RENOV.	4.255,17

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta



Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

INVENTARIO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



INVENTARIO



INVENTARIO

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



LIBRO DE INVENTARIO VALORADO AL 31-12-2.022

Nº FICHA	UDES.	ELEMENTO	MARCA-MODELO	IMPORTE	BAJA/ALTA	AMORT. 2022	AMORT. ACUM.	PENDIENTE AMORTIZAR	PARTIDA CONTABLE
		AÑO 2003							
205	1	VEHICULO ADAPTADO RENAULT	IN/ADAPTACION	27.811,26	ALTA	0,00	27.811,26	0,00	2816,1
		TOTAL AÑO 2003		27.811,26		0,00	27.811,26	0,00	
		AÑO 2010							
14	1	SOFA Y MESA CENTRO (NUEVO EDIFICIO)		4.790,04	ALTA	0,00	4.790,04	0,00	2816,1
		TOTAL AÑO 2010		4.790,04		0	4.790,04	0,00	
		AÑO 2011							
1	128	CABECEROS, SOMIER, COLCHONES, BUTACAS	PROVENZAL	102.075,50	ALTA	0,00	102.075,50	0,00	2816,1
2	120	ESTANTERIAS	HAYA (DOBLA)	2.690,40	ALTA	0,00	2.690,40	0,00	2816,1
3	72	ASIDEROS		2.973,60	ALTA	0,00	2.973,60	0,00	2816,1
4	-	APLIQUES, TOLLEROS, ESPEJOS, TAQUILLAS		89.999,95	ALTA	0,00	89.999,95	0,00	2816,1
5	5	LAMINAS ENMARCADAS	PINO	518,00	ALTA	0,00	518,00	0,00	2816,1
6	53	BARRAS TOALLEROS	45 CM. H1201/45	1.107,70	ALTA	0,00	1.107,70	0,00	2816,1
7	1	PLACA CONCERTADA		208,60	ALTA	0,00	208,60	0,00	2816,1
8	6	MESA TRAPEZ P. FIJOS	166-T	657,00	ALTA	0,00	657,00	0,00	2816,1
9	7	ESTANTERIAS	METALICA	740,60	ALTA	0,00	740,60	0,00	2816,1
10	5	APLIQUES Y 2 BARRAS		183,90	ALTA	0,00	183,90	0,00	2816,1
11	1	ESTANTERIA METALICA		251,12	ALTA	0,00	251,12	0,00	2816,1
12	92	TABLEROS ESTANTERIAS ARMARIOS		986,95	ALTA	0,00	986,95	0,00	2816,1
13	1	ESTANTES Y MOSTRADOR RECEPCION		6.000,01	ALTA	0,00	6.000,01	0,00	2816,1
15	-	MUEBLES DE OFICINA		408,15	ALTA	0,00	408,15	0,00	2816,1
16	-	MUEBLES DESCANDO PERSONAL		144,67	ALTA	0,00	144,67	0,00	2816,1
17	1	MESA BAJA, ESQUINERA Y MUJBLE		78,80	ALTA	0,00	78,80	0,00	2816,1
18	1	MUEBLE OFICINA		164,45	ALTA	0,00	164,45	0,00	2816,1
19	1	MUEBLE OFICINA		109,45	ALTA	0,00	109,45	0,00	2816,1
20	1	MUEBLE OFICINA		219,01	ALTA	0,00	219,01	0,00	2816,1
21	1	MUEBLE OFICINA		732,02	ALTA	0,00	732,02	0,00	2816,1
22	1	MUEBLE OFICINA		18,00	ALTA	0,00	18,00	0,00	2816,1
23	1	MUEBLE OFICINA		250,88	ALTA	0,00	250,88	0,00	2816,1
		TOTAL AÑO 2011		210.518,76		-	210.518,76	0,00	

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz

Presidenta

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

Secretario



FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450

[illegible]

		AÑO 2013							
30	1	CITROEN NEMO	MATRICULA 7706HFM	6.900,00	ALTA	753,89	6.900,00	0,00	2818,1
31	1	MAQ. LIMPIADORA	TASKI SWINGO 855B	7.552,00	ALTA	832,12	7.552,00	0,00	2813,1
			TOTAL AÑO 2013	14.452,00		1586,01	14.452,00	0,00	

[illegible][illegible]

		AÑO 2016										
33	6	UDES, MESITAS Y CABECEROS DE PINO										
34	1	SOMIER, 2 COLCHONES Y 2 FUNDAS	TECNIMOEN	1.869,45	ALTA	204,25	1.256,68			612,77		2816,1
35	2	SOMIER, 1 FUNDA Y 2 COLCHONES	TECNIMOEN	665,50	ALTA	72,71	447,36			218,14		2816,1
36	2	SOMIER, 2 COLCHONES Y 2 FUNDAS	TECNIMOEN	1.016,40	ALTA	111,05	683,24			333,16		2816,1
37	2	ACUMULADORES DE AGUA EN PARALELO		1.016,40	ALTA	111,05	683,24			333,16		2816,1
38	1	BANCA DA PARA ACUMULADORES		12.293,60	ALTA	1343,19	8.264,03			4.029,57		2812,1
				895,40	ALTA	97,83	601,91			293,49		2812,1
			TOTAL AÑO 2016	17.756,75		1940,08	11.936,46			5.820,29		

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz

Presidenta

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

Secretario

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el n° 3.578

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450

[illegible]

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz

Presidenta

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

Secretario

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el n° 3.578

FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSE
EJERCICIO 2022
C.I.F.: G-11671450



	AÑO 2021									
62	3	PC SOBREMESA	HP PD 400 G7 SFF I5	1.960,20	ALTA	197,84	377,53	1.582,67		2817,1
63	3	MONITORES	SAMSUNG S22F350FHU Z	266,99	ALTA	26,95	51,42	215,57		2817,1
64	3	MESAS CAJONERAS Y SILLAS		1.267,60	ALTA	129,11	234,74	1.032,86		2816,1
65	1	LAVADORA	BEKO 0151331	389,00	ALTA	38,90	77,80	311,20		2812,1
66	1	MICROFONO / MEZCALDOR	FONESTAR BTUSBSOMP	575,96	ALTA	59,20	102,40	473,56		2817,1
67	1	CAJONERA Y SILLA		385,99	ALTA	40,03	65,76	320,23		2816,1
68	1	AIRE ACONDICIONADO ZONA LAVADO COCINA	HISENSE	1.016,40	ALTA	106,35	165,64	850,76		2813,1
69	1	AIRE ACONDICIONADO SALA FISIOTERIAPIA	HISENSE	1.101,10	ALTA	114,19	187,60	913,50		2813,1
70	1	PUERTA AUTOMATICA VEHICULOS MOTOR	ONDA 805 APRIMATIC	1.793,18	ALTA	190,94	265,66	1.527,52		2813,1
71	1	ACTUALIZACION SISTEMA HIDRAULICO TUBERIAS	VALVULAS	2.303,84	ALTA	247,45	324,24	1.979,60		2812,1
72	1	ACTUALIZACION CIRCUITO VIDEOVIGILANCIA		2.544,27	ALTA	273,27	358,08	2.186,19		2817,1
73	1	EQUIPO CAMARA CONGELACION	ZANOTTI BDB117DA12XX	1.799,66	ALTA	193,30	253,29	1.546,37		2813,1
74	6	SILLON RELAX C/ RUEDAS	MARTA GREEN	2.541,00	ALTA	272,92	357,62	2.183,38		2816,1
75	1	OBRAY PUERTA AUTOMATICA ENTRADA RESIDENCIAL	APRIMATIC TLS1	7.653,25	ALTA	829,10	1.020,43	6.632,82		2813,1
76	1	EQUIPO CAMARA FRIGORIFICA CUARTO FRIIO		367,07	ALTA	39,77	48,95	318,12		2813,1
77	1	FRIGORIFICO ENFERMERIA	HISENSE RL313D4AW1	251,94	ALTA	27,53	31,73	220,21		2813,1
		TOTAL AÑO 2021		26.217,45		2786,85	3.922,89	22.294,56		

[illegible]

Fdo.: Dña. M^a del Carmen Sánchez Díaz
Presidenta

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el n° 3.578